



MINISTERIO
DE INDUSTRIAS
Y PRODUCTIVIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD
FICHA DE SERVICIOS

Subsecretaría del Sistema de la Calidad

Dirección de Servicios de la Calidad

Nombre del Servicio:	Socializaciones para el sector de la producción		
Nombre del Trámite:	Socialización en la Ley del Sistema Nacional de la Calidad		
Descripción del Trámite:	Trámite orientado a brindar socialización en la Ley del Sistema Nacional de la Calidad al sector productivo, industrial, comercial, educativo y público en general.		
Beneficiarios:	Academia, Mipymes, Industrias, consumidores	Costo:	0,0 USD
Base Legal:	1. Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad, Art. 50 2. Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Industrias y Productividad, Acuerdo Ministerial Nro. 16165, Numeral 1.2.2.8.2. Gestión de Servicios de la Calidad, literal f)		
Entrega Tramite:	Matriz: Se ejecuta Zona 1: Recepción de documentación y direccionamiento a Matriz Zona 2: Recepción de documentación y direccionamiento a matriz Zona 3: Recepción de documentación y direccionamiento a matriz Zona 4: Recepción de documentación y direccionamiento a matriz Zona 5: Se ejecuta Zona 6: Se ejecuta Zona 7: Recepción de documentación y direccionamiento a matriz		
Requisitos:	1. Oficio, memorandos o correo electrónico de solicitud de socialización en la Ley del Sistema Nacional de la Calidad.		
Cómo acceder al trámite: (Procedimiento a seguir por el usuario)	1. Enviar oficio, memorando o correo electrónico a la Subsecretaría del Sistema de la Calidad, solicitando socialización en la Ley del Sistema Nacional de la Calidad.		